

100-11

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 30

SERIE 1977-78

ORDENANZA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO A LA SRA. ELSA MORALES DE BERMUDEZ, SECRETARIA DEL ALCALDE, A SUSTITUIR AL HON. ALCALDE MIENTRAS ESTE SE ENCUENTRE EN WASHINGTON EN VIAJE OFICIAL SEGUN LA ORDENANZA NUM. 29, SERIE 1977-78.

POR CUANTO: De acuerdo a la Ley Municipal Vigente, La Honorable Asamblea Municipal está facultada a nombrar el sustituto del Alcalde, mientras éste se encuentre en viajes oficiales.

POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea Municipal ha nombrado a la Sra. Elsa Morales de Bermúdez, Secretaria del Honorable Alcalde, para sustituirlo durante su estadía en Washington, según la Ordenanza Núm. 29, Serie 1977-78.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Autorizar como por la presente se autoriza a la Sra. Elsa Morales de Bermúdez, a actuar como Alcaldesa Interina del Municipio de Salinas durante los días del 14 al 25 de junio de 1978.

Sección 2da: Esta Ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra: Que copia de esta Ordenanza le sea enviada al Hon. Alcalde, y al Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 4ta: Toda ordenanza o resolución que se oponga a la presente queda por esta derogada.

Hector Espada Díaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramón Ortiz Dávila
RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MCPL.

Aprobado por el Hon. Alcalde, José Inés Diaz Rivera, a los
17 días del mes de Mayo de 1978.

J.I.D.
JOSE INES DIAZ RIVERA
ALCALDE

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 30, Serie 1977-78, Serie 1977-78, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R. en su Sesión Extraordinaria del día 15 de mayo de 1978.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Héctor Luis Alvarado, José Ramón Rivera, Emilio Martínez López, Miguel A. Cuilan Soltero, Martín Nuñez, Catalino Vega Hernández, Ovidio Rivera de Jesús, Concepción Bonilla Febus, José Raúl Zayas, Héctor Castro Rivera y Micaela Lefevre.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 30

SERIE 1977-78

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 17 de Mayo de 1978.

Hector Espada Diaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL